

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 33

FECHA	:	Junio 25 de 2025
HORA	:	10:16 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, ausente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Intervención del Dr. ANGEL EDUARDO PEREZ FAJARDO – Contralor General del Departamento del Putumayo, quien **SOCIALIZA LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN LA GESTIÓN FISCAL DURANTE EL PERIODO 2022-2024.**

Intervención del doctor Carlos Ardila, representante a la cámara. (modificación)

3. Propositiones y varios.
 - Propositiones:

PROPOSICIÓN No. 32, (24 de junio de 2025), POR LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE LA LABOR DE LA SEÑORA MELANIA LINARES DE LUNA

PROPOSICIÓN No. 33, (24 de junio de 2025), Otorgar reconocimiento especial de distinción por su invaluable aporte a la prevención, protección, compromiso con el departamento del Putumayo al ciudadano: César Augusto Caicedo Muñoz, enlace regional UNP Putumayo.

4. Lectura y aprobación de:
 - Acta No. 031 del 17 de junio de 2025.
 - Acta No. 032 del 18 de junio de 2025.

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 7 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario.

Diputados ausentes: Diego Armando Figueroa Muñoz con incapacidad médica.

2. Intervención del Dr. ANGEL EDUARDO PEREZ FAJARDO – Contralor General del Departamento del Putumayo, quien **SOCIALIZA LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN LA GESTIÓN FISCAL DURANTE EL PERIODO 2022-2024.**

Intervención del doctor Carlos Ardila, representante a la cámara. (modificación)
Con la anuencia del señor Contralor, se cede la palabra al doctor Carlos Ardila, representante a la cámara.

Intervención del doctor Carlos Ardila, representante a la cámara. Presenta su saludo y solicita a los diputados presentar sus preguntas.

El diputado Wilder Castañeda pregunta sobre tres temas trascendentales como son: Tema de la variante Mocoa San Francisco. Puente sobre el río Putumayo. Y construcción de peajes en el Departamento del Putumayo.

El doctor Carlos Ardila, representante a la cámara, en su respuesta presenta informe sobre la obra de la variante San Francisco Mocoa, recursos asignados y por asignar y estudios ambientales pendientes. Gestiones para consecución de recursos para financiación de la obra. Actualización de valores a la fecha, 2.2 billones de pesos, que se solicitarán a través de documento conpes y confis. Consecución de licencias ambientales para vías industriales para montar cuatro frentes de trabajo, para lo cual se hará mesa técnica en julio. Hace reconocimiento a la labor de los trabajadores del sector San Francisco por las condiciones climáticas.

Sobre puente en el río Putumayo, hace un relato desde el año 2021 hasta la fecha, e informa que ya hay estudios y diseños, que se construirá sobre el muelle la Esmeralda, y su costo a 2025 es de 180 mil millones de pesos con accesos. Informa sobre las gestiones de consecución de recursos, la importancia del puente, pero que por recorte presupuestal se quitaron los recursos. Las últimas gestiones, que varias empresas se unan para financiar esta obra o que se incluyan dentro de un nuevo documento CONPES que se radicará en min hacienda.

Y sobre peajes, relata desde el inicio de este proyecto vial por concesión y recursos de la nación, que se suspendió por el escándalo de odebrech y la firma Solarte. Para evitar la caducidad y la pérdida de los recursos, se hizo cesión del contrato a un grupo brasilero con colombianos. Desde el momento del inicio de este gobierno se pidió sentarse del tema peajes que están en resolución No. 1207 del 30 de abril de 2015, y se manifestó la preocupación de los dos peajes. En la mesa técnica de hace 2 meses se manifestó la problemática y el impacto social y étnico que generarían. La ANI ha dicho no es posible retirar peajes, se podrían mover casetas y montar tarifas diferenciales, porcentaje que no fue acogido. Convoca a sentarse, construir y unificar una propuesta sobre peajes entre todos los actores, porque no la hay.

Intervienen los diputados: Jorge Arredondo, quien hace referencia al tema peajes y la tarea que quedó en la audiencia pública de la posibilidad de suprimir peaje entre Mocoa a Villagarzón. Que el 75% del Presupuesto se causa en el Huila. El por qué no están de acuerdo con la tarifa diferencial los indígenas. Y el centro penitenciario y habilitación de la carcelela de Mocoa.

El diputado Wilian Botina pregunta, qué pasará con el acueducto regional del Valle del Guamuez, un proyecto desde el 2008. 1.13.08 y el tema del cerro los gemelos en el alto Putumayo.

El diputado Diego Figueroa, explica por qué llegó en el transcurso de la sesión.

La diputada Ana María Cuéllar expone sobre la educación pública, la necesidad de tener la universidad. Pregunta por artículos del acuerdo de paz que hablan sobre educación pública.

El diputado Diego Zambrano, considera que se termina este gobierno sin inversiones representativas para el departamento, en obra como el muelle Esmeralda de Puerto Asís, peajes.

El diputado Iván Narváez, agradece la ilustración sobre el puente del río Putumayo, que es la preocupación de la comunidad, y que se ha comprometido el gobierno nacional. Convoca a la articulación institucional para trabajar y gestionar. Refiere también temas como: peajes, vías.

El presidente pregunta por el tema del puente la Primavera, sobre el río Guamuez. Compara cómo desafiando la gravedad construyeron oleoductos, pero no así una solución de agua potable para los municipios petroleros.

El diputado Nolver Figueroa, expresa que se necesita la pavimentación de la calle de entrada de su municipio Puerto Guzmán.

El doctor Carlos Ardila, da respuesta a las inquietudes presentadas, sobre la variante, casetas de peajes, la cárcel que no se habilitará hasta que terminen las obras mitigación y la construcción de nueva infraestructura. El cambio de carácter del ITP. Componentes del acuerdo de paz que dieron origen a una ley, sobre educación superior para construir paz. La consulta popular versus las inversiones en el departamento, que finalmente se suspendió. Puente. Ola invernal alto Putumayo, puente metálico sobre río Negro y estudios y diseños para uno nuevo. Sector Cerro Gemelos, se tocaron puertas con UNGRD nacional. Acueducto valle del Guamuez, nuevo estudio. Deja como tarea convocar a las fuerzas del Putumayo para organizar un solo pronunciamiento sobre tema peajes. Remisiones médicas.

Agradece el presidente la intervención del representante y ordena continuar el orden del día.

Informa la secretaria del ingreso de los diputados Wilian Botina, Diego Figueroa y Mauro Sánchez.

Intervención del contralor Departamental.

El doctor Ángel Eduardo Pérez F, contralor departamental presenta su informe de rendición de cuentas a la Asamblea Departamental, relacionado con: la sobresaliente calificación y certificación dada por la auditoría general, gracias a los 12 funcionarios de la contraloría. Presenta a su equipo de trabajo y antigüedad, de quien hace un reconocimiento público por su dedicación. , 2.17

En el informe explica los avances del control fiscal efectivo en la vigencia 2024, en temas como:

- urgencias manifiestas y sus hallazgos en varios municipios del putumayo como Leguízamo, Santiago, Puerto Guzmán.
- Las 11 demandas que se tramitan ante entes competentes.
- Contratación de la contraloría.
- Informe financiero 2024. Presupuesto definitivo 2.900 millones.
- Tabla de apropiación definitiva, presupuesto de gastos 2024.

De las tres unidades que existen:

El doctor Hermes Chicunque informa sobre la Gestión realizada en el 2024 por la unidad de Participación ciudadana que está a su cargo, relacionada con las PQRDS para un total de 213. Capacitación en ley 850 de 2003 a 426 personas. Capacitaciones virtuales y presenciales a estudiantes en ley 2195 de 2022, art 18. Socialización estrategia comités de control social. Acompañamientos a personeros estudiantes, y veedurías ciudadanas. Entidades mas denunciadas.

El doctor Hugo Aldemar Piedrahita, expone sobre la gestión de vigilancia fiscal realizada en 2024 por la unidad de control Fiscal, que dirige a 38 entidades a las que hacen control, a través de la guía de auditoria territorial. Plan de vigilancia fiscal. Competencia de vigilancia de recursos endógenos, mas no de regalías y en SGP con limitación. Componentes, auditoria financiera y de gestión. De cumplimiento y especiales. Presentación de la cuenta anual. Producto: 59 auditorías. Gestión presupuestal de las entidades. Opinión de los estados financieros. Fenecimientos de las cuentas. Hallazgos detectados: administrativos 293, fiscales 25, disciplinarios 32 y penales 11. Beneficios por 9.659 millones.

Y el doctor Luis Gabriel Dussán, sustenta la gestión desarrollada por unidad de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva donde se tramitaron en tres procesos: de responsabilidad fiscal total 67 por entidades y municipios. Administrativos sancionatorios un total de 11 y de jurisdicción coactiva un total de 129.

Aclara el contralor que los procesos contra la asamblea han terminado con fallo de responsabilidad fiscal. Informa sobre los comités de control social.

La Doctora Natali Chávez, expone sobre los lineamientos para el control social y su cronograma y conformación de este comité.

Agradece el contralor departamental por la atención al informe.

3. Propositiones y varios.

- Propositiones:
- Varios:

Se aplazan para la sesión del día siguiente las propositiones.

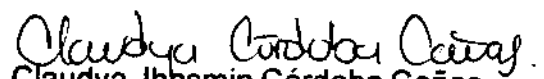
4. Lectura y aprobación de:

- Acta No. 031 del 17 de junio de 2025.
- Acta No. 032 del 18 de junio de 2025.

Sometidas a consideración las dos actas se aprueban por unanimidad de los diputados presentes.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las 9 am


José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General